

MHFA/apg

**NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACION CONVOCANDO REUNIÓN EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020, PARA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A ANTERIORES OFERTANTES, CON OBJETO DE LA ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS GARAJES, LOCALES, TRASTEROS Y PARCELAS INDUSTRIALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO DE CÁDIZ, S.A. (OFERTA PÚBLICA PERMANENTE).**

Mediante Resolución del Consejero-Delegado 2019/5, del 5 de Noviembre de 2019, se acordó la sustitución del puesto de Presidente de la mesa de contratación, dado que por la nueva composición del Consejo de Administración, y de conformidad con la cláusula 10 del Pliego de Condiciones que rige la Oferta Pública permanente, el cargo de Presidente de la mesa había de recaer en la persona del Consejero-Delegado.

También se dispone en la cláusula 10 del citado pliego de condiciones, que los miembros se designarán nominativamente por Resolución del Consejero-Delegado.

En base a lo anteriormente expuesto, y haciendo uso de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado,

**RESUELVE:**

1º Convocatoria:

Convocar a los miembros designados para el próximo 22 de octubre de 2020, a las 10,30 h., para la celebración de la mesa en la que se calificará la documentación de carácter general presentada en tiempo y forma por los licitadores.

Los miembros designados, en la Resolución del Consejero-Delegado 2019/5, de 5 de Noviembre de 2019, son:

Presidencia:

D. Mario Helio Fernández Ardanaz o persona en quien éste delegue.

Vocales:


D. José Miguel Manrique Gañán (presente en las oficinas de EPVS)  
 D. Eugenio Gómez Aguilar (presencia virtual)  
 D<sup>a</sup> Francisca García Delgado (presencia virtual)  
 D. José María Pascual Vela (presencia virtual)

Secretaria:

D<sup>a</sup> Ángeles Pérez Guzmán (presente en las oficinas de EPVS)

2.- Comunicaciones:

Dispóngase la comunicación de esta Resolución del siguiente modo:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qrodQUuOojU1S3JL3A/GIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	19/10/2020 12:59:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qrodQUuOojU1S3JL3A/GIQ==			




- Individualmente, a los integrantes de la Mesa de Contratación, mediante escrito con acuse de recibo.

En Cádiz, a 16 de octubre de 2020

Fdo.: Mario Helio Fernández Ardanaz  
Consejero-Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A.  
Firmado en su original

---

[dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qrodQUuOojU1S3JL3A/GIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	19/10/2020 12:59:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qrodQUuOojU1S3JL3A/GIQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qrodQUuOojU1S3JL3A/GIQ==</a>			